



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO
14 MAR 2025

HORA 11:46h
ANEXO
RECIBE Raúl García

HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE CAMPOS DE EXTERMINIO EN REYNOSA TAMAULIPAS**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colectivo “Amor por los Desaparecidos” informó hace unos días sobre un campo de exterminio encontrado en la Ciudad de Reynosa Tamaulipas en la Colonia Colinas del Real cerca de la carretera a Monterrey, por desgracia, hasta ahora se han identificado al menos 14 puntos con restos óseos quemados.

En otra zona ubicada en el Libramiento a Reynosa el colectivo “Siguiendo tus Pasos” a alatura del Libamiento San Jose y la Candelaria en una superficie aproximada de 40 m2 se localizaron alrededor de 20 restos óseos quemados

El mismo colectivo “Siguiendo tus Pasos” cerca del Ejido San José y La Rosita se localizaron esparcidos alrededor de 60 piezas óseas

Después del hallazgo, se comunicó la llegada de peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Guardia Estatal y personal de la Comisión Estatal de



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Búsqueda, quienes levantaron los restos y los trasladaron al servicio médico forense.

La fiscalía del estado emitió un comunicado, sin una investigación previa y seria, en donde niega la existencia de centros de exterminio y señala que se trata de una obra negra de una empresa funeraria. Lo extraño es que como en una funeraria los restos no son entregados a los familiares y se entierran en el mismo terreno, situación por demás inexplicable por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Este descubrimiento, al igual que el número total de personas desaparecidas en nuestro país es alarmante, en total durante la administración federal de MORENA del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, se contabilizaron 53,627 personas desaparecidas.

La cifra representa casi la mitad del total de 115 mil desaparecidos y no localizados desde que se comenzaron a contabilizar las desapariciones en 1964¹, este hecho solo demuestra la crisis de inseguridad que hoy existe en nuestro país.

En 6 años el gobierno de Morena logró alcanzar casi la mitad del total de los desaparecidos que se habían contabilizado en 60 años.

Sí en 6 años hubo 10 veces más desaparecidos que en 60 años. Y lo peor es que de estos más de 53,627 desaparecidos, la mayoría han sido asesinados.

En el sexenio anterior de Morena hubo 3 veces más desaparecidos que en el sexenio de Felipe Calderón (del 1 de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012) en el que hubo un total de 16,907.

¹ Informó el representante de México ante la Oficina de Derechos Humanos de la ONU.



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

También en el sexenio anterior de MORENA hubo un 60 por ciento más desaparecidos que en el sexenio de Peña Nieto, (del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018) cuando se contabilizaron 32,537 desaparecidos.

Datos del Registro Nacional de Desaparecidos confirman que durante el gobierno de MORENA, (6 años) que empezó en diciembre de 2018, las cifras de personas desaparecidas por año -incluyendo no localizadas y localizadas- son las más altas desde 1964, primer año del que se tienen datos.

En el sexenio anterior, el promedio diario de desaparecidos aumentó dramáticamente, se estima que cada día 26 personas fueron reportadas desaparecidas y eso son solo las que se reportan.

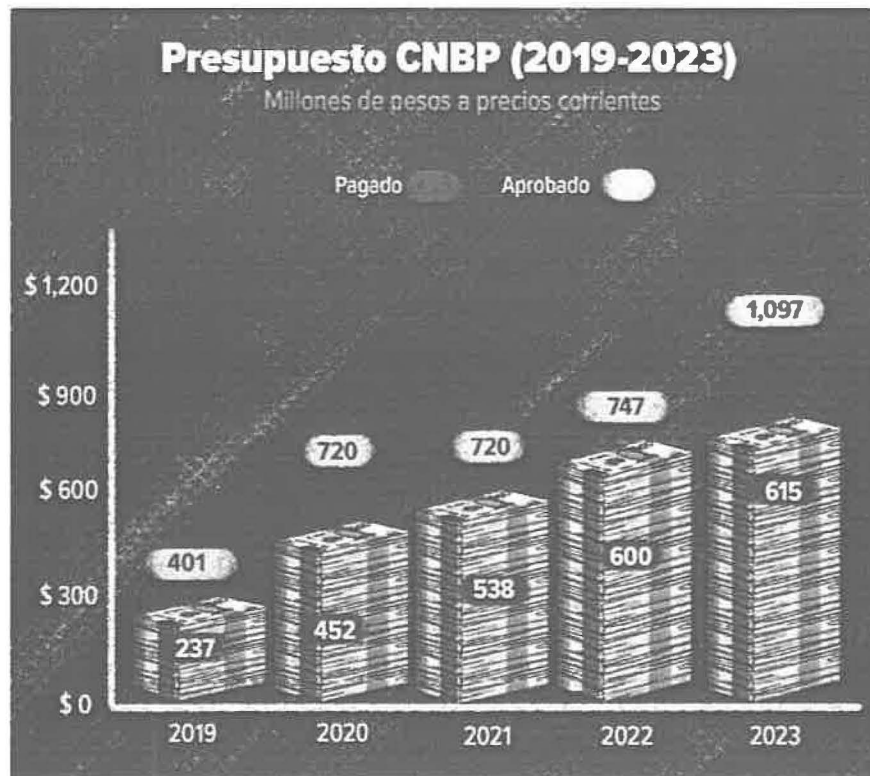
En el sexenio de Peña Nieto se reportaban diario 16 personas desaparecidas y en el sexenio de Calderón solo 8. No hay punto de comparación del caos, inseguridad, impunidad y complicidad con el crimen en el que las administraciones morenistas tienen sumido y sometido a este país, y nuestro estado Tamaulipas no es la excepción.

No solamente nos estamos enfrentando a un crimen organizado, sino que nos estamos enfrentando al peor crimen que hay, el crimen de Estado.

En el que la impunidad y la inacción prevalece y permanecerá hasta que no se explique qué sucedió con cada una de las personas desaparecidas, se sancione a las personas responsables y se haga una reparación integral del daño para las familias.

Ante la falta de acción del gobierno, en México han sido las familias de las víctimas quienes en Tamaulipas, Jalisco, el Estado de México y Michoacán solo por mencionar algunos estados con las mayores cifras de desaparecidos, se dedican a buscar a los suyos en fosas clandestinas con sus propias manos y recursos.

Mientras el Gobierno Federal afirma que el presupuesto para la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) ha aumentado de 2018 a 2023. Lo que es cierto es que el recurso asignado desde 2019 NO se ejerce completo. Es decir, hay una diferencia importante entre lo que se aprueba año con año contra lo que realmente se paga. En promedio, por cada 100 pesos que se asignaron a la CNBP entre 2019 y 2022, solo se gastaron 42.²



Información de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad

² Información de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

No basta con el discurso del aumento presupuesto público, si no se gasta; y la parte de impunidad queda pendiente como el trabajo de las fiscalías estatales y locales.

Más presupuesto no garantiza menos impunidad. La falta de justicia y de resolución de cada una de las desapariciones obliga a las familias de las víctimas a salir día con día a buscar a los suyos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO. - La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a la Procuraduría de Justicia del Estado y a la Comisión Estatal de Búsqueda se brinden de manera inmediata los apoyos necesarios y extraordinarios a las organizaciones de búsqueda de desaparecidos y en el caso de los recientes hallazgos a realizar con celeridad una investigación seria, y la identificación de los restos, se sancione a los responsables y en su caso se efectúe la reparación integral del daño a los familiares.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 18 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

